



Rechazan en Chile acusación constitucional contra ministra de Defensa

Description

El Tribunal Constitucional de Chile rechazó hoy una acusación presentada contra la ministra de Defensa, Maya Fernández, por la fallida venta al Estado de la vivienda de su abuelo, el expresidente Salvador Allende.

A finales del año pasado se reveló que la titular y su tía, la senadora Isabel Allende, rubricaron un documento notarial con el fin de traspasar el inmueble al Ministerio de Bienes Nacionales a cambio de una suma de dinero.

La casa en cuestión serviría para crear un museo dedicado al exmandatario, quien fue víctima de un golpe de Estado encabezado por el general Augusto Pinochet el 11 de septiembre de 1973.

El proceso quedó paralizado por un artículo de la Constitución que prohíbe expresamente a funcionarios del gobierno realizar negocios con el Estado.

No obstante partidos políticos de oposición, sobre todo el Republicano, de extrema derecha, aprovecharon el incidente para exigir la salida de sus cargos a la ministra de Defensa y la senadora.

Finalmente la acusación contra Maya Fernández fue presentada por dos abogados y este lunes el Tribunal Constitucional la declaró improcedente porque la transacción nunca llegó a ejecutarse.

El ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, recordó recientemente que en este tipo de convenio es indispensable emitir un decreto que lo autorice y, al no haberse publicado éste, la compraventa tampoco existe.

El Maipo/PL

Date Created

Febrero 2025